

HERALDO DE ZAMORA

PRENSA CONCERTADA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XLVII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.285

Subscription prices: Capital, un mes... 2'00; Fuera, trimestre... 6'00; Portugal... 10'00; República Argentina... 40'00. Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Viernes 10 de Julio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40; Tercera... 13... 0'39; Reclamamos y Gacetas... 0'18; Primera plana... 0'75. Remitidos, comunicados y espaldas a precios módicos.

COLABORACION

Cábalas y suposiciones prematuras

La opinión va casi siempre demasiado aprisa en sus predicciones. Su mismo deseo de llegar cuanto antes a un fin determinado es causa de que no guarde una lógica graduada dentro de las evoluciones. El interés de estos momentos recae principalmente en quien ha de constituir el futuro Gobierno de la República cuando el que nos rige de modo provisional decline sus poderes ante la soberanía de las Constituyentes. A la opinión parece importar más este punto que la misma orientación que pueda darse en Cortes a la nueva legalidad del Estado.

Las cábalas y las suposiciones sobre la formación del futuro Gobierno nacen a capricho en todas partes y de todos los criterios. Han envenenado un poco estas suposiciones las tan cacareadas palabras del Ministro de Hacienda rebatiendo un posible apoyo de las fuerzas socialistas a un gabinete Lerroux. La opinión se encuentra desorientada en este punto, pero no se resigna a no hacer suposiciones y a formar gabinetes bajo la fuerza de sus antojos o de sus caprichos. Es demasiado prematuro el vaticinar quiénes han de ser los encargados de gobernar. Lo esencial en estos momentos es vigilar con toda atención la estructura legal del país. Esto es lo primero que debe preocuparnos porque de la forma que a ello se le dé depende quienes han de ser los hombres en quienes el pueblo ponga su absoluta confianza.

No obstante las manifestaciones del señor Prieto, un gran sector de opinión apoya las posibilidades de un gabinete Lerroux. Naturalmente que lo difícil en este momento es vaticinar qué fuerzas han de sumarse a las radicales para darles solvencia y fuerza de mayoría. Las derechas seguramente prestarán este apoyo, porque Lerroux colocado en una posición centrista verdadera-

mente política y admirable es la figura de confianza para ellos. Pero el jefe radical demostrará ante el país lo que viene diciendo en todas las manifestaciones. Que él es reaccionario ante la anarquía y revolucionario ante la reacción. Las izquierdas por su parte se fijan también en la personalidad de Lerroux. No se ha de hacer esperar mucho tiempo la decisión del partido socialista, y aunque naturalmente se reserve sus manifestaciones por el momento, no es de dudar que dentro de conciertos especiales apoyasen en un momento determinado un Gobierno francamente de izquierdas presidido por el caudillo radical.

Por otro lado se comenta la formación de una coalición integrada por algunos partidos de izquierdas y los socialistas para ofrecer la presidencia del Gobierno al actual ministro de la Guerra señor Azaña. Claro que estos puntos que anoto no tienen carácter oficial y nacen de las predicciones populares. No tienen, pues, solvencia de verdaderas. Pero muchas veces estas cosas se forman en la opinión y van adquiriendo una fuerza que las lleva a la viabilidad de ser realizadas.

Aparte de esto, yo estimo que el pueblo hoy por hoy debe de preocuparse con todo entusiasmo en la labor que han de llevar a cabo las Cortes Constituyentes. Hay que fijarse que lo que ellas determinen y acuerden será la base de todo el régimen futuro. Puede suceder que las figuras y los partidos que hoy tanto se comentan y discuten sufran evoluciones y contagios entre sí ajenos a las predicciones del momento. Esperemos que las Cortes, representación legal del pueblo, se manifiesten clara y terminantemente en sus actuaciones. Es momento de ayudar esta faena y no pensar todavía en posibilidades de gobiernos que aun están por nacer.
Fernando Dicenta

Herido por arma de fuego

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación, José Benito Sánchez, de treinta y cuatro años, natural de Morille (Salamanca), el cual se halla trabajando en las obras de los Saltos del Duero.

Como los obreros de los Saltos se encuentran en huelga, ayer por la tarde, José, cogió una escopeta de su propiedad, con el fin de pasar un rato en el campo hasta la hora en que tenía que acudir a una reunión que celebraban.

José vio unos zorros que corrían por un teso y echándose la escopeta al hombro, la cual estaba cargada, de perdigones bastantes gruesos, quiso subir por unas peñas res balándose, y al mismo tiempo disparándosele el arma, produciéndose una herida en el brazo izquierdo.

En el botiquín de los Saltos se le hizo la primera cura de urgencia y poco después ingresó en el Hospital.

La herida que padece José es un tiro en el antebrazo izquierdo con fractura del cúbito y rotura de la arteria cubital y calificándose su estado de pronóstico reservado.

Esta mañana, el doctor Crespo le hizo una intervención quirúrgica para extraerle los perdigones.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy, ha sido la siguiente:

Libras, 50,90.
Francos, 41,00.
Dólares, 10,455.

Manifestaciones de Jiménez Asúa

Madrid.—El señor Jiménez Asúa ha manifestado a los periodistas que el nuevo Estatuto penal español constituye una reforma del Código penal de 1870, pues en dos meses no puede improvisarse un nuevo Código.

Dice que después de presentado el Estatuto penal la subcomisión encargada de su relación continuará laborando durante un año hasta terminar la Ley penal que necesita España.

Dice que el nuevo Código tiende a suavizar las penas haciéndolas menos afeictivas; pues la pena máxima es de veinte años de reclusión.
Sánchez Ortiz

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Casa de Socorro

Han sido asistidos por el personal de guardia, los siguientes heridos:

Isabel Velasco, de doce años, con domicilio en la Plaza del Magistral Terro, de una herida inciso cortante en la palma de la mano izquierda producida al tener la desgracia de caerse.

—Miguel Alonso Rodríguez, de diecinueve años, que vive en la calle de San Andrés, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que guía ba, produciéndose una herida cortante en la parte superior y posterior del antebrazo derecho.

MADRID AL DIA

MISS REPUBLICA

El Sindicato de Actores que realmente tiene muy pocas cosas en que pensar y que por otra parte si es de actores no es Sindicato, ha tenido la feliz ocurrencia de poner por obra la elección de "Miss República". Como puede verse el Sindicato de Actores pertenece a esa clase de ciudadanos britanizantes o americanizantes que se obstinan en anteponer a los derechos de nuestra palabra "señorita" los de la palabra "miss". Después de todo esto tiene muy poca importancia en los días en que vivimos. Pero no está de más salir al paso de semejante agresión, sobre todo tratándose de quienes como los cómicos, viven o sabían vivir de explotar nuestro idioma. Bien es cierto que en el teatro de nuestros días, el idioma es lo que menos representa.

Ahora bien. Para la elección de la señorita República, cuenta el Sindicato de Actores, que no sé por qué se arroga este derecho con un jurado de lo más absurdo. Figuran en él nada menos que treinta y un ciudadano que son en su totalidad periodistas de los que tienen con el teatro vínculos de especies diversas y múltiples. Pero no es esto solo. Lo peor es que veinte de los que forman parte del Jurado eran enemigos de la República, antes del 14 de abril y algunos continúan siéndolo de los más encarnizados. Para que se hagan ustedes una idea le diré que en la relación de sus nombres, figuran los del conspicuo don Ignacio Luca de Tena, los del romántico derechista don Manuel Barreto, los de don Tomás Borrás, y otros de segunda clase pero no menos alfonosinos, tales como los siguientes: don Gonzalo Latorre, don José Campúa, etc.

Este jurado que parece por un sirviente del ex-rey para poner evidencia a la República va a elegir de seguro para ocupar el cargo que se trata a un esperpento si es que se presenta ocasión. Pero como en realidad es muy difícil, que sea posible porque en Madrid no hay muchachas feas y si las hubiese no serían capaces de intervenir en cosa tan poco seria (las mujeres feas son todas de una seriedad que impone) les va a ser muy difícil a los jurados monárquicos cumplir la obligación que les impone su calidad política.

Después de todo, más vale así. Esta elección y la verbera que la origina va a permitirnos sonar un poco. Es muy posible que antes de poco tiempo, quienes incurran en la tentación de caer en esta clase de regocijos, tengan que dar estrecha cuenta de su conducta a sus conciudadanos. Nos amenaza en Andalucía el paro de doscientos mil hombres más... Ante estas dramáticas realidades, una agrupación que se denomina posiblemente sin derecho, "sindicato" de Actores se ocupa en organizar en Madrid, la elección de "Miss República". Es indiscutible que aun cuando Miss República resultase bien elegida, estaría mal elegido en momento de ello. Y es indiscutible también que esos señores que aceptan la proximidad de unos hombres monárquicos para una función que no lo justifica, proceden mal.

En cuanto al propio Madrid, le tiene sin cuidado. La cuestión es que haya una verbera. Porque lo que dicen los señores de las terrazas de la calle de Alcalá: "Para cuatro días que va uno a vivir..."

HISPANO

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

ALARMA INFUNDADA

Oviedo.—El vecindario de Lugones se hallaba alarmadísimo porque en el monte decían que había aparecido un extraño animal que vivía oculto en la galera abandonada de una mina y que salía de noche para buscar alimento. Decían que se trataba nada menos que de un gorila.

Se avisó a las autoridades para el envío de fuerzas. Partidas de vecinos han recorrido la mina en cuestión y no han hallado rastro de animal alguno.

NUEVO GOBERNADOR

Córdoba.—El Gobernador civil, don Mariano González Gandía, ha marchado a Madrid y se dice que ha dimitido el cargo.

Para sustituirle se indica al general Félix Oxea, que ha desempeñado el Gobierno militar a plena satisfacción del vecindario.

HUELGA EN LA FABRICA LA VIZCAYA

Bilbao.—A las tres de la tarde los maquinistas y los enganchadores de la fábrica La Vizcaya, de los Altos Hornos, abandonaron el trabajo, repartiéndose manifiestos entre los huelguistas.

La empresa ha anunciado que si el lunes no reanuda el trabajo cerrará la fábrica.

UNOS SUCESOS EN VALENCIA

Madrid.—Ayer mañana, según comunican de Valencia, varios obre-

ros parados produjeron en las calles grandes escándalos y en la de la Paz intentaron asaltar la armería. Stilling, rompiendo el escaparate.

El jefe de la Guardia civil de aquella capital, en unión de varios guardias cívicos, dispararon sus pistolas al aire para intimidar a los manifestantes y éstos se disolvieron. Se hicieron tres detenciones.

Los manifestantes se rehicieron, recorriendo toda la población apedreando tranvías y comercios.

La alarma cundió y la Benemérita salió a la calle, restableciendo el orden.

Durante los sucesos de la calle de la Paz, resultó herido de un balazo en el cuello el zapatero Francisco Clavel.

Parece ser que los obreros parados intentaban asaltar el Ayuntamiento, pues el jefe de Policía ha manifestado a los periodistas que tenía noticias de que habían llegado elementos perturbadores de Bilbao con objeto de alterar el orden.

El Gobernador manifestó a los periodistas que hay veintidós detenidos, pero que ninguno es natural de Valencia.

Por la tarde recorrió la población una compañía de Infantería y al anochecer lo hizo un batallón de Infantería con el objeto de hacer una demostración de fuerza.

Sánchez Ortiz

INSTANTANEA POLITICA

Un elogio electoral a los madrileños

Para La Vanguardia d Barcelona lo que cayó el domingo 28 de junio, en Madrid fué una lluvia delgada, fina; lluvia que empapa la tierra y la hace fecunda. Por el contrario, en Barcelona fué una lluvia torrencial, devastadora; todo está inundado en la ciudad y nadie sabe lo que habrá destruido, hasta que las aguas desciendan.

Barcelona se dejó llevar de un ciego impulso. Madrid, ante ciertos candidatos, reflexionó seriamente lo que significa su voto y eligió a la representación del Gobierno. Pero el tacto político no se encuentra en la elección de las minorías. Ha elegido entre todas a aquellos hombres que mejor podían servir a España en el Parlamento. El articulista cree que este acto es afirmativo de que aun Madrid es capital de España y merece serlo.

La disciplina y el orden del 12 de abril, fueron las normas del 28 de junio. Nadie hizo menos propaganda de su candidatura que la Conjuración. Y sin embargo las gentes se afanaban en buscar sus candidaturas. Las minorías elegidas no hablaron tampoco al pueblo en lenguaje artificioso. Pero los hombres son garantías controladas.

En primer término apareció radiante el señor Lerroux; solo diez mil votos le han faltado para ocupar la totalidad de votantes. Y el señor Lerroux tiene en estos momentos una significación muy representativa para pasar desapercibido este síntoma. No ha sido un

triunfo mediocre, por la suma accidental de votos. Se trata de un censo en el que concurren todas las ideas y han hecho excepción los grupos extremos de la izquierda. Madrid ha querido con su voto una República que sitúe todos los problemas dentro de la Ley. Una República de respeto para todas las ideas y que sea garantía de todas las conciencias. Madrid ha querido en una palabra, que no sean derogados los principios de jerarquía social, tomando el rumbo de una confusión de valores anárquicos. Si la oposición centralizadora se explica por ser el eje de España; no es menos cierto que no sienten rencor los electores madrileños por las demandas regionales. Pero entendemos si son administrativas bien idas vayan las concesiones y bien merecidas. Pero las autonomías políticas no hacen sino debilitar al Estado.

Todas las Confederaciones del siglo XIX han evolucionado y hoy sus federaciones. En la Confederación existen tantos Estados como son los confederados; en la Federación solo uno. Esto explica que las fórmulas autonómicas tiendan a la unidad. Y en efecto en la Federación o se marcha hacia la unidad o a la separación.

Y no creen nuestros lectores que sería muy insensato volver a las formas políticas del medioevo, dando de espalda al mundo?

Alvarez de LEON
(De la Agencia Internacional Arco)

Los conflictos sociales en la provincia

EN VILLALPANDO

Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Villalpando pidiendo además de la jornada de ocho horas la libertad de todos los obreros detenidos, con motivo de los tráigos sucesos que el día 6 se desarrollaron en Cañizo.

Han sido reforzadas las fuerzas de la Benemérita para asegurar el orden y garantizar la libertad de trabajo.

EN ASPARIEGOS

Ayer adelantábamos a nuestros lectores la posibilidad de que los obreros agrícolas de este pueblo fueran a la huelga y hoy lo hemos confirmado oficialmente.

Los obreros presentaron las bases a los patronos y como estos últimos no las aceptaron, varios grupos de obreros recorrieron las calles en actitud poco tranquilizadora, aunque sin alterar el orden público.

La Guardia civil intentará esta tarde intervenir en ambas partes por si es posible llegar a una fórmula que haga desaparecer el conflicto obrero.

VILLAMAYOR

Se ha solucionado la huelga planteada interviniendo en el arreglo entre patronos y obreros como delegado del Gobierno, don Pedro Antonio Martín Robles.

EN MANGANESES

Continúa en el mismo estado de ayer, no habiéndose presentado en el Gobierno don Patricio Salvador. El señor Lafora está dispuesto a emplear la máxima energía para solucionar el conflicto con toda rapidez.

LA HUELGA EN S. D.

El señor Lafora, al recibir hoy a los periodistas nos manifestó que la huelga planteada por los obreros de Muelas del Pan continúa desarrollándose pacíficamente, habiéndose restablecido los servicios de luz y

agua corriente, estando a cargo del personal administrativo de la Empresa aunque con un carácter puramente provisional.

Ayer tarde visitó a la primera autoridad civil de la provincia, una comisión de obreros y una representación de ingenieros, para entablar negociaciones y aunque el señor Lafora trató de amañar y arreglar el conflicto, no le fué posible.

Los obreros proponen unas bases que la Empresa rechaza por inadmisibles y exageradas y en cambio las que ella propone le parecen a los obreros insuficientes.

El señor Lafora, cree, no obstante, que las negociaciones van por buen camino y que solamente el hecho de entrevistarse obreros y representantes de la Empresa es muy significativo.

Aproximarse es llegar, decía el señor Gobernador a los periodistas.

Un reporter preguntó al señor Lafora si era cierto que se había interrumpido el servicio telefónico entre Muelas del Pan y Zamora.

El señor Gobernador contestó que no era cierto y que lo único que había ocurrido era que en la noche pasada, cortaron un cable del teléfono que fué reparado inmediatamente y que había dado órdenes para que las fuerzas de la Benemérita vigilaran la carretera para evitar estos actos.

Manifestó también el señor Lafora a los reporters, que se habían aumentado las fuerzas concentradas en las obras de Muelas del Pan con treinta números de la Comandancia de Valladolid.

La primera autoridad civil de la provincia está dispuesta a proceder con toda energía para que se cumpla el decreto del día 2 de julio referente a la jornada de ocho horas.

Dice el señor Lafora que en la provincia hay normalidad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Se advierte a los poseedores de libretas concedidas por esta Entidad a los nacidos durante el año 1927, que se procederá a la liquidación de ellas el próximo día 15 del actual, siempre que en las mismas no haya habido por lo menos una imposición o que no se hayan presentado en estas oficinas para la acumulación de intereses.

Zamora 10 de julio de 1931
El Jefe de la Sucursal, César Alonso.

Sanatorio Quirúrgico

DEL **NIÑO JESUS**
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

GIRO TELEGRAFICO CONCURSO PARA LA REDACCION DE UN CARTEL

Habiéndose acordado el establecimiento de pequeños mensajes privados, dentro del texto habitual de los giros telegráficos, se abre un concurso, en el que puede tomar parte todo el que lo desee, para la redacción de un cartel, que se colocará en las oficinas de Telégrafos de toda España, anunciando la nueva modalidad creada, y destacando su conveniencia, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La redacción del cartel será breve, clara y sugestiva. Sus dimensiones, de treinta y cuatro por veinticuatro centímetros, como máximo.

2.ª Los originales se remitirán, con un lema, bajo sobre, al señor Secretario del Consejo de Dirección del Giro Telefónico, Palacio de Comunicaciones, y en sobre aparte, lacrado, el mismo lema, en la cubierta, y el nombre y domicilio del autor, en el interior.

3.ª El plazo de admisión de originales, expira el día 31 de agosto próximo, a las veinticuatro. El jurado que lo constituirá el Consejo de dirección del giro telefónico—emitirá su fallo dentro del mes de septiembre. Y los concursantes no premiados, podrán retirar sus trabajos, durante todo el mes de octubre.

4.ª Se establecen dos premios, uno de doscientas cincuenta y otro de ciento cincuenta pesetas, reservándose el Jurado el derecho de declarar desierto el concurso, así como el de concertar, particularmente con los concursantes no premiados, la adquisición de sus trabajos.

Toda persona que necesite más detalles sobre el particular, puede adquirirlos en la Secretaría general del Consejo de dirección del Giro telefónico, todos los días laborables, de once a una.

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once
Reina, 16, segundo

Delegación de Hacienda DE LA PROVINCIA DE ZAMORA ANUNCIO

La "Gaceta de Madrid" de fecha 4 del mes actual, publica el anuncio para la provisión por concurso del cargo de Recaudador de Hacienda en la Zona de Beiorado provincia de Burgos.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Las instancias que se presenten en solicitud de dicho cargo se admiten en esta Delegación de Hacienda hasta el día 28 del actual en que expira el plazo.

Premio de cobranza y requisitos que se exigen se publican en dicha "Gaceta de Madrid".

Zamora 9 de julio de 1931.
El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora (Encima del Café París)

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,5 milímetros.
Temperatura máxima 28 grados.
Temperatura mínima 9 grados.
Dirección del viento, N.

Veraneo

HIPERTENSOS, NEFRITICOS, GOTOSOS, ARTRITICOS, NERVIOSOS

Lo más sano **CORCONTE**

Lo más fresco **CORCONTE**

El clima más tónico **CORCONTE**

El más sedante **CORCONTE**

El mejor lavado de sangre **CORCONTE**

Hotel para todas las clases con precios moderados **CORCONTE**

Donde mejor se come **CORCONTE**

Pedir en seguida habitaciones al Administrador,

Muelle, 36 **SANTANDER**

HERNIADOS

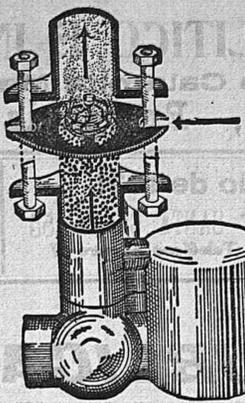
Braguero España del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia.

En buenas Farmacias y Droguerías

No comprar otro sin ver este.

¡Automovilistas!



Con solo gastar una vez CINCUENTA PESETAS, obtendréis una economía del 25 al 40 por 100 en vuestro consumo de gasolina, instalando el nuevo y patentado

PULVERIZADOR "TOURING"

Concesionario exclusivo para la PROVINCIA,

Viuda de Antonio San Martín

Puebla de la Feria, 4. ZAMORA

Queda montado en pocos minutos

LOS GUARDIAS DE ASALTO

¿Se trata de un principio de orgía nacional?

Acaban de justificarse los guardias del asalto y de este modo se le ha presentado ocasión a nuestro Director General de Seguridad para exhibir el flamante ejército que constituyó su primera preocupación al llegar al cargo.

Creados los guardias, necesitaban una justificación y se inventaron los disturbios. Porque unos guardias sin disturbios nos parecen una puerilidad. Pero hete aquí que los obreros de la Compañía Telefónica no han dudado un solo momento en prestar su colaboración al señor Galarza y han accedido gustosos a inventar una huelga para justificar a los guardias de asalto. Nuestra enhorabuena.

Pero es el caso que la Gran Vía matritense ha vuelto a verse favorecida por las carreras y las cargas de la fuerza pública con las ilustraciones de gritos consiguientes. Huelga en la Telefónica. Muchos guardias al pie del edificio gigante. Grupos apasionados. Los caballos empujando a la gente. Y las terrazas de los cafés llenas. Estampa matritense.

¡No pasan días por nosotros!
¡Qué bonito espectáculo!

Por nuestra parte ignoramos la razón que ha servido para fundamentar esta huelga. No estamos enterados de las pretensiones de unos ni de las intransigencias de los otros, pero en realidad no nos hace falta para enjuiciar el asunto, porque lo cierto, lo incontestable es, que esta Compañía Telefónica debe su constitución y existencia a la primera Dictadura. Que se trata de un monopolio acaso el más vergonzoso de todos los monopolios. Más aún, la Telefónica representa financieramente un caso tipo de desaprensión gubernamental! Pues bien, los empleados y obreros de este

monopolio que permanecieron en resignado silencio bajo los yugos dictatoriales, que no se movieron y no respiraron ante un régimen de tiranía, ahora, ante la naciente República a la que hay que fortalecer y a la que hay que conducir por caminos de orden hasta las Cortes Constituyentes, se manifiestan en alboroto callejero, y los que antes, bajo la Dictadura, no dieron razón de su existencia más que para el trabajo, ahora, ante una situación liberal y democrática determinan promover una huelga. No nos parece oportuno, ni aun cuando solo sea como justificación de los guardias de asalto.

Es preciso, que las colectividades adquieran un sentido ético y amplio de conciencia ciudadana y, es preciso también, que en los actuales momentos se den cuenta de la responsabilidad que contraen. Tanto significaba haber esperado a que las Cortes estuvieran constituidas.

Parece desprenderse de todos estos acontecimientos que existe una fuerza oculta interesada en obstaculizar el camino que ha de llevarnos a las Constituyentes, como si alguien o "alguienes", desde la sombra, pretendieran provocar el desorden y enfrentarnos al caos.

Sería de lamentar que una colectividad tan importante como los obreros y empleados de la Compañía Telefónica sirviesen inconscientemente de cimbel a los perturbadores profesionales del orden público, que hoy por hoy, se llamen como se llamen, sean quien sean y representen las ideas que quieran, tenemos que reputarlos enemigos de la República, enemigos de la libertad y enemigos de la Democracia.

No podemos olvidarnos de la admirable frase de don Alejandro Lerroux que encierra todo nuestro programa. La frase rotunda y admirable es esta:

Una República, no es una orgía.
Joaquín Romero-Marchent
Madrid, Julio de 1931.

I. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población DEFUNCIONES

Millán Toribio Tmo, de dieciocho años.

José Refoyo Gómez, de veinticuatro años.

Francisco Velasco De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Vacaciones a funcionarios civiles

SE LES CONCEDERAN A PARTIR DEL DIA 15

El subsecretario de la Presidencia, ha participado a los periodistas que se ha firmado por el Presidente un orden circular dirigida a todos los ministros, en virtud de acuerdo tomado en el Consejo, participándoseles que, a partir del 15 del presente mes y hasta igual día del mes de septiembre, pueden conceder a todos los funcionarios, alternativamente, un mes de permiso.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

Casa del Pueblo

Conclusiones que la Federación Local de Sociedades Obreras de Zamora eleva al señor ministro de la Gobernación, y que aprobadas en Asamblea general, han sido entregadas hoy al señor Gobernador civil:

Primera. Pedir enérgica, pero respetuosamente, la responsabilidad a que se haya hecho acreedor, así como su destitución, al alcalde del pueblo de Cañizo con motivo de los sucesos ocurridos el día 6 de las corrientes y en los que resultó muerto el obrero Germán Prieto.

Segunda. Exigir igualmente la responsabilidad a que haya lugar al comandante de las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Villalpando y del guardia causante de la muerte del antes citado.

Tercera. Separación del Cuerpo de todos los guardias civiles que intervinieron en los referidos sucesos con inclusión del comandante y del guardia que causó la muerte.

Cuarta. Concesión de libertad a la Junta directiva de la Sociedad de Oficios Varios del pueblo de Cañizo, detenida por el solo hecho de ser los dirigentes de expresada entidad.

Quinta. Abstención para lo sucesivo de la Guardia civil en los conflictos de índole social, por entorpecer gravemente el desarrollo legal de los mismos, evitando de ese modo la repetición de tan desagradables sucesos como el de supradicho pueblo.

Sexta. Pedir la destitución del secretario de este Gobierno civil.

Ministerio de Hacienda

Orden sobre importación de libros e impresos

Ilmo. señor: Vista la instancia de la Cámara de Comercio e Industria de Zamora en súplica de que se haga extensivo a esta capital el beneficio concedido por orden de 29 de noviembre de 1896 que permite la importación por servicio de Correos de toda clase de libros impresos y papeles de música impresa, previo el pago de los correspondientes derechos de Arancel, sin incurrir en la penalidad que señalan los artículos 123 y 341 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas:

Resultando que por orden de 23 de noviembre de 1896 y otras posteriores han sido habilitadas para la importación solicitada diversas poblaciones a causa de desarrollo e incremento de este comercio:

Resultando que los informes solicitados son favorables a la petición; y

Considerando que accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio e Industria de Zamora se facilita el comercio de libros y demás impresos sin que suponga gasto alguno para el Tesoro por existir en Zamora un funcionario pericial de Aduanas afecto a la Delegación de Hacienda que puede en argarse del servicio,

Este Ministerio ha acordado: 1.º Que se incluya a Zamora entre las poblaciones que pueden recibir libros impresos y papeles de música por el servicio de Correos con el solo pago de los derechos arancelarios, sin imposición de la multa que determinan los artículos 123 y 341 de las Ordenanzas de Aduanas.

2.º Por esta Dirección general se cursarán las órdenes oportunas para que se practique este servicio por el Oficial Vista afecto a la Delegación de Hacienda de aquella capital.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 1 de julio de 1931

P. D. Vergara.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Se reforma el reglamento de la Ley de Emigración

Artículo 1.º A partir de la promulgación del presente decreto, el artículo 3.º del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Emigración queda redactado en la siguiente forma:

"Art. 3.º A los buques extranjeros autorizados para embarcar emigrantes en puertos españoles, cuando transporten menos de 200 emigrantes españoles varones o hembras, se les exigirá que embarquen un camarero por cada veinticinco o fracción. Cuando el número de emigrantes exceda de 200, deberá embarcar, además, un camarero por cada 500 o fracción. Independientemente deberán embarcarse un camarero cuando el buque transporte más de 50 mujeres y niños menores de ocho años emigrantes

dos camareras cuando el número exceda de 100; tres camareras cuando pase de 150, y cuatro cuando el número sea superior a 200. La enfermera española embarcada de conformidad con lo establecido en el artículo 131, desempeñará al propio tiempo las funciones de camarera cuando el número de mujeres y niños que el buque transporte sea inferior a 50. Este servicio no podrá prestarse nunca por los emigrantes u otros pasajeros. La manutención y los haberes del citado personal español correrán a cargo del armador. Dichos haberes serán fijados por el Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Inspección general de Emigración. El armador estará obligado a reparar hasta el puerto de embarque a todo este personal, que seguirá prestando servicio, el cual disfrutará de sueldo y manutención hasta el día de su llegada a dicho puerto. Cuando el expresado personal efectúe el viaje de retorno en buques que no tengan escala en puerto español, y tengan necesidad de trasladarse por tierra desde aquel en que desembarque al de partida, el billete de ferrocarril de tercera clase y unas dietas en concepto de manutención, que serán asimismo señaladas por el Ministerio de Trabajo, el naviero deberá satisfacer a dicho personal en el momento de su embarque los haberes correspondientes a medio mes."

Art. 2.º Del mismo modo, el artículo 122 del expresado reglamento queda redactado en la forma que sigue.

"Los utensilios para uso de los emigrantes y los de cocina deberán ser de hierro galvanizado; estos últimos deberán ser bastantes en número y capacidad para preparar por separado y simultáneamente cada uno de los platos de que se compone la ración. A fin de que los alimentos destinados a los emigrantes españoles sean condimentados al uso de nuestro país, el cocinero para el pasaje emigrante español, deberá ser precisamente de nacionalidad española. Al embarcar, a cada emigrante se le entregará por la Compañía un plato, un cubierto y un vaso de materiales que satisfagan a la higiene y a la duración del viaje; en caso de pérdida o rotura por mal uso de alguno de estos utensilios, cuando necesite utilizar otros, el emigrante podrá adquirirlos en el mismo barco a los precios que se fijan previamente en la lista de la cantina a que hace referencia el artículo 102 del reglamento."

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona, 9. El negocio de trigos sigue igual. Operaciones normales y precios sin variación.

Valladolid, 9. Como los trigos nuevos de las regiones adelantadas ya se están ofreciendo, el mercado se encuentra a la expectativa y por eso los precios no sufren alteración, notándose algo de flojedad en la tendencia del mercado con oferta regular, que cotizan de 45 a 47,50 pesetas y escasa demanda, pudiéndose considerar como corriente en plaza el precio de 78 a 79 reales fanega para las operaciones de partidas.

En el detall entraron hoy: ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

CANAL: 100 fanegas a precio convencional.

De Barcelona las noticias son las ya conocidas.

GRANDES ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

EL DOMINGO: Sensacional producción Sonora de "Columbia". Espectacular película de aviación,

AGUILAS

Por LILA LEE, JACK HOLT y RALPH GRAVES
El resonante éxito de su estreno en diciembre último en este Teatro.

PRECIOS DE VERANO

Butaca de Patio, 1 y 1'25 ptas.

Park "Alaska" Dancing

Pista del NUEVO TEATRO

Desde mañana SABADO:

Estrenos y reestrenos de grandes películas Emelka

Silla: SESENTA céntimos

El Domingo de seis a nueve tarde

BAILE POPULAR

en

PARK "ALASKA" DANCING

HOY se cierra el abono anual de Palco en el aristocrático

TEATRO PRINCIPAL

260 días como mínimum de Espectáculos Grandiosos

por MIL pesetas para CINCO personas a DOS Secciones, además con derecho a Palco Gratis los JUEVES de CINE en el

NUEVO TEATRO

y un descuento del 50 por 100 EN EL PRECIO de Taquilla en todos aquellos espectáculos que se celebren en referido NUEVO TEATRO

SOLO QUEDAN DISPONIBLES TRES PALCOS

POR TELEFONO

Largo Caballero y De los Ríos asistieron ayer a la reunión del Comité Nacional del Partido Socialista

El Director General de Seguridad habla con los periodistas.--En Gijón los huelguistas de la Telefónica promueven disturbios.--Otras noticias de Madrid, provincias y extranjero

La huelga de la Telefónica mejora

EL DIRECTOR GENERAL Y LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid.—El director general de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que, según le comunicaba la Dirección de la Compañía Telefónica, en los distritos cuarto y quinto, que comprenden Andalucía y Badajoz, ha quedado restablecida la normalidad así como en el distrito del Norte. Añadió que carecía de noticias directas.

En cuanto a Madrid, dijo el señor Galarza que se habían presentado numerosas peticiones de reintegro, incluso ofrecimientos de nuevo personal.

Hoy han acordado declararse en huelga los obreros de la fábrica Standard Eléctrica, alcanzando el paro a 700, de los 1.000 obreros que en aquella trabajan.

Me ha visitado una comisión de señoritas telefonistas para pedirme la libertad de tres detenidas, a las que no he podido complacer por ignorar tales detenciones y porque aquéllas no están a mi disposición.

Los periodistas manifestaron al señor Galarza, que las tres señoritas fueron detenidas por la Guardia civil que las puso a disposición del juzgado de guardia, quien ordenó su libertad.

Frente a la Telefónica detuvo ayer la policía a tres individuos. Dos de ellos fueron puestos a disposición del juez y el otro ingresó en la cárcel. Registrado, se le encontró una pistola para la que no tenía licencia, imponiéndosele una multa de 250 pesetas.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA HUELGA DE TELEFONOS

Gijón.—Los huelguistas de la

Compañía Telefónica se enteraron hoy que había llegado de Bilbao un alto empleado de la empresa. Unos grupos se dirigieron al Garage Moderno, sacando a la calle el coche de aquella personalidad y prendiéndole fuego.

Luego los huelguistas colocaron en las calles pizarras con despachos telegráficos de provincias, en los que se da cuenta que la huelga se desarrolla con gran entusiasmo.

A las nueve y media de la noche cuando más concurrida se hallaba la calle Corrida, un numeroso grupo de huelguistas se situó frente a la Central Telefónica, dando gritos de protesta y pidiendo que abandonaran el trabajo los que dentro se encontraban.

Acudieron guardias que dieron varias cargas para disolver a los manifestantes. Un guardia, al verse comprometido ante la actitud de los huelguistas, disparó su pistola al aire, y el proyectil, de rebote, hirió de gravedad en la garganta al marino José Díaz, ajeno por completo a los sucesos.

El Club de Regatas, situado en las inmediaciones de la Telefónica, partieron aplausos en el momento que cargaba la Guardia civil sobre los huelguistas, y los grupos se lanzaron contra el Club, destruyendo una luna y prendiendo fuego a un automóvil que se hallaba en la parte trasera de la finca, propiedad de un señor que no intervino para nada en el asunto.

En vista de la actitud de los grupos, acudió fuerza de la Guardia civil, entablándose un tiroteo entre ésta y los huelguistas.

En la ciudad reina gran excitación.

Otras noticias

UNA REUNION

Madrid.—El lunes próximo, a mediodía, se reunirán los diputados de la derecha liberal republicana, con objeto de conocer el plan trazado por el partido ante las reuniones próximas del Parlamento.

COMIENZA LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE DIPUTACIONES

Madrid.—A las cinco de la tarde en el salón de actos de la Diputación provincial, comenzó la asamblea de funcionarios de las Diputaciones provinciales.

Presidió el director general de Administración local. El representante de Pontevedra dió lectura de un escrito, con los fines que persigue la asamblea, y a continuación, el director de Administración local prometió acoger las aspiraciones de los asambleístas como ellos se merecen.

Después, los representantes presentaron las credenciales que suman setenta y dos.

Se discutió el orden del día y se levantó la sesión.

LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Madrid.—A continuado hoy la asamblea de funcionarios judiciales bajo la presidencia del presidente del Supremo, señor Medina.

Se dió discusión a la base séptima, según la cual los funcionarios fiscales en el ejercicio de su profesión, no podrán desempeñar cargos del Estado y Municipio.

Se discutió ampliamente, no llegándose a tomar ningún acuerdo.

FRANCOS RODRIGUEZ SE AGRAVA

Madrid.—Continúa la gravedad

en la enfermedad que le aqueja al señor Francos Rodríguez.

Es grande el número de visitas y telefonemas que recibe.

El señor Lerroux, desde baños de Montemayor, ha telefonado interesándose por su estado.

EL ENTIERRO DEL PINTOR ECHEVARRIA

Madrid.—Se ha verificado la conducción del cadáver del pintor Echevarría a la estación del Norte con objeto de que sea conducido a Bilbao, donde será enterrado en el panteón de familia.

UNA INICIATIVA DE LA SEÑORITA KENT

Madrid.—Por iniciativa de la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, va a instalarse en la prisión de mujeres de Madrid un taller de confección de géneros de punto y una fábrica de bolsas de papel dotados ambos establecimientos de toda clase de maquinaria moderna. Serán las reclusas las encargadas de trabajar en el taller y en la fábrica y se procurará merced a esta disposición de la Directora general de Prisiones que durante el tiempo en que las reclusas cumplan sus condenas respectivas no permanezcan en una ociosidad perniciosas y además, que puedan aprender un oficio mediante el cual podrán ganarse la vida honradamente al reintegrarse a la vida civil.

Se propone la señorita Kent que los resultados de este ensayo si son beneficiosos para las reclusas y para la Administración de Prisiones, se extiendan a todos los establecimientos penitenciarios que hay en provincias.

Sánchez Ortiz

Noticias del Extranjero

VERDADES Y MENTIRAS SOBRE LO SOVIETS

Varsovia.—En la región de Kovvane, y otras del Cáucaso, se han sublevado 25.000 cosacos. El Gobierno de los soviets envió una escuadrilla de aviones para combatirlos, bombardeando aquellas regiones con gases asfixiantes.

Se afirma que han perecido más de mil cosacos, y que las cosechadas quedan arrasadas.

—Stalin y Malotoff han firmado un decreto reglamentando el trabajo en la cuenca hullera de Donn.

A partir del mes de agosto, se mecanizará el trabajo en las minas y se procederá a la revisión de los salarios de los obreros. Estos serán directamente responsables de la maquinaria que se les confíe.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

El Cairo.—Ayer, cuando regresaba de dar un paseo el presidente de la Cámara de los Diputados, Tewfik Rifaat Bey, vengo en coche acompañado de cuatro hijas, unos desconocidos le hicieron una descarga, dándose después a la fuga.

Por fortuna, el presidente y sus hijas resultaron ilesos.

SANCHEZ GUERRA, EN PARIS

París.—Según los periódicos ha llegado a París, don José Sánchez Guerra y su familia, para asistir a una ceremonia nupcial. Permanecerán en la capital de Francia unos días.

El señor Sánchez Guerra se ha negado a hacer declaraciones.

MUSSOLINI CONTRA LA ACCION CATORICA

Roma.—Mussolini ha resuelto que

no se puede pertenecer al partido fascista y a la Acción Católica al mismo tiempo.

El Gobierno, en el Consejo celebrado ayer ha discutido detenidamente la posibilidad de un concordato con el Vaticano.

EL NUNCIO DE PARIS Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París.—El Consejero del municipio de París M. Joly, que fué quien propuso en una reciente sesión que se diera el nombre de Plaza de España a la Plaza y Jardines del Trocadero, ha manifestado que su iniciativa la expuso con motivo del mensaje de salutación a la República española.

El consejero municipal don D'Andigné, propuso, al mismo tiempo, que se hiciera constar la gratitud del Municipio al ex rey de España por su actitud francófila durante la guerra.

Entonces, ha añadido el señor Joly, yo subí a la tribuna y restablecí la verdad. Don Alfonso de Borbón hacía ostentación de amor a Francia y, mientras tanto, facilitaba informes a los alemanes y autorizaba que en aguas españolas se aprovisionasen de esencia los submarinos teutones.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Con gran animación se ha celebrado el 115 aniversario de la proclamación de la República Argentina.

Se ha celebrado un brillante festejo de aviación, en el que han tomado parte setenta y cinco aparatos brasileños, uruguayos y argentinos.

Noticias Generales

Según leemos en "El Sol" llegaba hoy parece confirmarse la noticia que publicamos días pasados según la cual será nombrado Gobernador civil de Guipúzcoa, el joven y culto zamorano, don Félix Galarza Gago abogado del Estado, hermano del Director general de Seguridad. Séale enhorabuena.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral Zamora
TELEFONO NUM. 295

El suboficial de la Guardia civil, don Anacleto Ballejo González, ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de Toro Enhorabuena.

OCASION
Se vende una motocicleta Harley Davidson tres y medio H. P. precio coste. 3.500 pesetas, muy poco usada, en 1.300 pesetas.
Don Heliodoro Sánchez Monge Médico Dentista. Plaza de Sagasta. Zamora

La gran verbena que mañana en la noche se celebrará en la Avenida de la República (Tres Cruces), superará en brillantez y animación a la anterior, porque sus organizadores ofrecen nuevos y sorprendentes atractivos.

Como en el año anterior, la clásica quinzana y el alegre redoblante harán un pasacalle anunciador de que el festival va a dar comienzo.

La juventud está de enhorabuena y puede disponerse a asaltar el más dornísimo barrio de don Salvador García.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Esta tarde era esperado en esta capital don Federico Oliván, secretario excedente de Embajada que en viaje turístico permanecerá en nuestra provincia varios días.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECO
TISIOLGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de los cultos secretarios de Fuenteajunta y Cubo de don Sancho (Salamanca), respectivamente, don Melquiades Sierra y don Conrado Moro.

Nuestros cariñosos amigos regresaron a Salamanca
Lleven feliz viaje

SOMBRILLAS
LA IDEAL
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

SE ARRIENDA
Piso principal, call. 14 Abril, 41; próximo Carretera Tordesillas.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

La reunión del Partido Socialista

Madrid.—Ayer tarde se reunieron de nuevo los miembros que componen el Comité nacional del Partido Socialista. Asistieron los señores Largo Caballero y de los Ríos.

La reunión terminó a las nueve de la noche. Los reunidos no hicieron manifestación alguna.

Sólo el secretario del Comité, señor Albar, dijo a los periodistas que se habían estudiado los asuntos que deberán ser discutidos en las Cortes Constituyentes, tales como el problema religioso, la nacionalización de los servicios públicos, el reconocimiento de la libertad sindical, la

constitución y contingente del Ejército, etc.

Sobre estos asuntos se apuntaron en la reunión las normas que creó el Comité que debe seguirse en la Asamblea consultiva, y con las cuales se redactará una ponencia que será presentada al Congreso del Partido, que comenzará hoy sus sesiones.

Añadió que las numerosas proposiciones recibidas de las Agrupaciones de provincias se han reunido por materias, a fin de que la discusión sobre ellas sea breve y eficaz.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Varias noticias

El presidente del Gobierno provisional de la República ha facilitado una nota por la que se reducen las visitas en la Presidencia.

Los días martes y viernes de cada semana serán recibidos los diputados y los demás días se habilitará una hora por la mañana para recibir a las personas que tengan que solucionar algún asunto de la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora conferenció extensamente con los diputados catalanes que han venido a Madrid. La conferencia versó acerca del Estatuto Catalán y como se hizo tarde continuaron la conversación en un almuerzo que se está celebrando a la hora en que telefoné.

Asisten a la conferencia los diputados señores Hurtado Campanal y Carner.

Mañana presentará sus cartas credenciales al Gobierno el nuevo Embajador de la República francesa monsieur Jean Herbette.

Al ministro del Trabajo le visitó una comisión de representantes de las fábricas de Industrias Químicas de Sevilla, Zaragoza Málaga y Barcelona para denunciarle que están dispuestos a cerrar las fábricas en vista de que los Sindicatos Unidos pretenden que sean reconocidos como la única sociedad obrera que puede y tiene que suscribir los contratos de trabajo.

Pidieron la celebración de una Conferencia nacional de obreros y patronos para establecer las condiciones en que han de desenvolverse las relaciones entre el capital y el trabajo.

El ministro les dijo que estima que no tendría ninguna eficacia la convocatoria para esa conferencia toda vez que ocurriría igual que con la conferencia minera que los obreros se negaron a concurrir prestando que no se hallaban en condiciones de soportar los gastos cuantiosos que había de irrogárselos a pesar de que esos gastos habían de correr por cuenta del Gobierno.

El señor Largo Caballero añadió a los periodistas que creía que mañana terminaría sus sesiones preparatorias el Congreso Socialista después de adoptar una resolución referente a las condiciones en que deben permanecer en el Gobierno los ministros socialistas.

En relación con el proyecto de Constitución, el Partido ya tiene señalada la línea de conducta que debe seguir.

El problema de la tierra lo ha tratado y resuelto en forma la Comisión Jurídica, cuya ponencia es bastante radical. Desde luego se trata

de un problema fundamental para los intereses de la República.

El Presidente del Comité Paritario del Puerto de Barcelona visitó al señor Largo Caballero para informarle de sus temores relacionados con probables conflictos entre los obreros de la Confederación y de la U. G. T.

El ministro le manifestó que sólo puede llevar a la "Gaceta" cuestiones de orden jurídico, ya que las cuestiones que se relacionan con el orden público, competen a las autoridades.

Marcelino Domingo ha manifestado que no debe extrañar a nadie que el Gobierno no figure como representante en el proyecto de Constitución.

Así cada ministro puede defender sus puntos de vista sin estar sometido al criterio del Gobierno.

Eso podían hacerlo los gobiernos homogéneos, pero no un Gabinete que tiene carácter provisional en el que están representados todos los elementos que prepararon y realizaron la revolución.

Igual que con este proyecto ocurrirá con todos los problemas que se planteen.

Esto que hacemos es lo recto y lo formal, ya que lo escandaloso era lo que ocurría en los Gobiernos monárquicos.

Marcelino Domingo ha visitado La Granja y Riofrío, que pertenecían al real patrimonio.

En La Granja se establecerá un día de estos una colonia alemana capla que se inaugura la corriente de intercambio de colonias escolares.

Respecto a Riofrío, que ahora se dedica a fábrica de embutidos, se reintegrará a su verdadera misión pedagógica, fomentándose las excursiones escolares, ya que es necesario que los españoles vayan conociendo España.

Afirmó el ministro de Instrucción que mañana se firmará un decreto por el que se establecen reglas para la selección de alumnos que deseen estudiar el Bachillerato, verificándose la selección a fin de que sean susfragados todos los gastos de los más destacados. Con esta medida se da el primer paso hacia la enseñanza única y gratuita.

Sánchez Ortiz

Tip. Viuda de E. Calamita.—Zamora

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.

¡Baratísimas!

Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

Sección de Anuncios Económicos

ANUNCIO
se cede gabinete amueblado con asistencia caballero honorable o señorita, casa nueva, ventilada.
Calle de la Virgen, 1, principal.

CARTERA EXTRAVIADA
Desde las siete hasta las nueve y media de la mañana de hoy, se ha perdido una cartera de bolsillo conteniendo dinero y documentos.

La persona que la haya encontrado puede guardarse en calidad de gratificación el dinero, pero se le solicita devuelva la cartera y los documentos a Santiago Andrés Bar tolomé, Plaza de la Leña, 5 Zamora

SE VENDE
cuatro mulas de tres años, en inmejorables condiciones, criadas en casa de labranza. Darán razón, don Isidoro Benito, en Fuentelapeña.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 3, principal. ZAMORA

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU

COMPRO MAQUINA DE COSER
Se desea comprar una máquina de coser en industria. Guarnición-ria.
Para informes, calle de la FERIA número 4, cortados, José Sánchez.

MECANICOS AJUSTADORES
se necesitan, Garage Auto N. S., Angel Nuño Sánchez, carretera de Ledesma, 17, Salamanca.

SE VENDEN
cuatro vacas holandesas de buena calidad recién paridas, primero y segundo parto. Para tratar, con su dueño Eloy Iglesias, herita de los Remedios, San Martín de Abajo, Zamora.

SE VENDE
la casa número 26 de la calle de la Cárcaba y se hace almoneda de los enseres y trajes de Carnaval y Comedia.

SE VENDE VINO
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elias Santamaría
Horas de despacho: de once a dos

COMPRE USTEDI
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Óptica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivafonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composuras
Precios económicos

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

SE VENDE
una casa sita en el Paseo de la Avenida de Requejo, frente al Cuartel Viriato, planta baja y principal, izquierda y derecha. Para tratar, con su dueño en la misma.

DEHESA
Se vende la dehesa de Palomares, sita en el término municipal de La Hiniesta, a ocho kilómetros de la capital; está destinada a pasto y labor; tiene arbolado de roble, para montanera, Fresno y pino, con abundantes aguas, casa para el colono y las dependencias necesarias y casa también para el propietario con amplias habitaciones.
Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, don Tomás Salvador Lorenzo, calle de San Andrés, 35, Zamora.

REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las **BARRAS Y GANCHOS** de **ACERO**. Inoxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas
Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

FELIX CRESPO PEÑEZ
"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería
Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don **BERNARDINO HERNANDEZ**, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

VENTA
Por los testamentos y herederos del finado don Ildefonso Boizas García, se hace de un garage y de una casa con excelente bodega que están situados frente al almacén de don Avelino Remesal, en esta ciudad.
Para tratar con don Bernardo Amigo, Comercio, plaza del Fresco, quien informará del por menor de las fincas y precio de cada una.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balborrás, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de calentadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Traviésa.
Para informes en la Confeitería "El Buen Gusto", Santa Clara, 10

VINO
fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos. Junto a la iglesia de San Juan. J. Benítez, calle de la Reina, número 2. En ultramarinos, precios económicos.

CABALLERO ESTABLE
Desea pensión completa casa propia familia, preferible único huésped. Dirigirse por escrito a esta Administración.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1,
ZAMORA

DIATERMIA - LABORATORIO
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Sanatorio Quirúrgico Económico
SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, MADRID

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informaran en esta Administración.

Primera Comunión

FOTOGRAFIA DE MODA
CUEVAS
Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-CUEVAS
Benavente, 2 y Santa Clara, 6r

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

CASA PEPIN
Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.
La Diamant, La Rapida, de Agujín de lujo, ídem popular.
Seminuevas desde 75 pesetas.
Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble. 795 pesetas.
Bombillas y material eléctrico.
Ventas al contado y a plazos.

Información Comercial

Datos facilitados por la Sección de Economía del Gobierno civil de Zamora, sobre la situación del mercado en la provincia durante la quincena que acaba de finalizar.

ARTICULOS	Máximo	Mínimo	OBSERVACIONES
Trigo	48 00	41 00	Q. M. En expediente el mínimo
Centeno	37 00	27 50	Id.
Harina de trigo	60 00	58 00	Id.
Harina de centeno	38 00	37 00	Id.
Pen.	0 60	0 55	Kilo.
Salvadillo	22 50	22 00	Q. M.
Salvado de hoja	26 00	22 00	Id.
Cuarcas	27 00	26 00	Id.
Algarobas	35 00	30 00	Id.
Cebada	32 00	31 00	Id.
Lentejas	105 00	100 00	Id.
Yeros	35 00	32 00	Id.
Garbanzos	165 70	100 00	Id.
Alubias	120 00	105 00	Id.
Guisantes	44 50		Id.
Papas	32 00	14 00	Id.
Leña	60 00	25 00	Id.
Carbón vegetal	20 00		Id.
Carbón mineral	1 00	9 00	Id.
Vino	36 00	30 00	Hectó litro.
Huevos	18 00	15 00	El 100.
Leche	0 55	0 4	Litro.
Vacuno mayor	56 00	34 50	Once kilos y medio.
Ternera	45 00	39 00	Id. id.
Cordero	4 00	3 00	Kilo.
Cabrillo	3 50	2 20	Id.
Cerda (ceba)			No hay cotización.
Cerda (cría)	40 00	15 00	Por cabeza.

Los ajos se cotizaron a 0'50 y 0'10 la ristra, siendo la cosecha superior.
Las cerezas se cotizaron a 50 y 40 pesetas el quintal métrico, siendo la cosecha igualmente superior en Toro.

Zamora 30 de Junio de 1931.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.- MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado.
Representantes a todos los trenes.
Teléfonos, 14.423 y 12.684

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos
Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS
Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Enteros de.

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un traseo y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
30 junio—Highland Monarch
14 julio Highland Chieftain
26 julio Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia; pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. E. N. C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
40.000 toneladas
DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:
31 de julio **MASSILLA**
30 septiembre **L'ATLANTIQUE**
16 octubre **MASSILLA**
6 de noviembre **L'ATLANTIQUE**
11 diciembre **L'ATLANTIQUE**

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De Vigo	De Coruña
JAMAIQUE	5 julio	
BELLE ISLE	23 julio	22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

HOY NOCHE ALEMAN

Linea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" esalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ochoqui, 2. Viñargarcía Marina, 14

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor	ALMANZORA
Agosto 2 Vapor	ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor	DEMERRA
Julio 22 Vapor	DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

Pida la

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 5 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA